



00937
SENADO DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 29/1/19 HORA 5:00

EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

**RESOLUCIÓN DE FELICITACIÓN AL EQUIPO DE BÉISBOL
ESTRELLAS ORIENTALES**

Abner de la Cruz
29-1-19

Considerando primero: Que las Estrellas Orientales, equipo de béisbol profesional de la República Dominicana, fue fundado en el año 1910, con sede en la ciudad de San Pedro de Macorís y su hogar el estadio Tételo Vargas;

Considerando segundo: Que desde su fundación este tradicional equipo de la región Este, ha participado de forma activa y regular en los torneos del béisbol profesional de la República Dominicana, convirtiéndose en la inspiración de cientos de jóvenes que practican este deporte y cautivando a miles de fanáticos en todo el país, los que les han seguido por varias generaciones;

Considerando tercero: Que este equipo, simbolizado por el elefante y la estrella, alcanzó la corona de campeón en los años 1954 y 1968, produciendo a partir de este último año, una larga espera de 51 años, para alcanzar nuevamente el galardón de Campeón Nacional del Béisbol Profesional de la República Dominicana, temporada 2018-2019;

Considerando cuarto: Que bajo la presidencia del Licenciado José Mallén, la gerencia general de José Mallén Calac, y su manager Fernando Tatis, lograron conformar un equipo con la capacidad de bateo, velocidad, defensa y armonía, que les permitió ganar la serie regular, el Round-Robin, y la serie final con cinco victorias y una sola derrota, provocando la euforia de la fanaticada y revalorizando el torneo de béisbol más emblemático del país;

Considerando quinto: Que esta nueva corona de campeones de la Liga Profesional de Béisbol Invernal 2018-2019, tras 51 años de espera, llena de orgullo no solo a la fanaticada del equipo de béisbol Estrellas Orientales, sino a todo el pueblo de la provincia San Pedro de Macorís, lo que de estímulo para los seguidores del béisbol dominicano y la practica deportiva del país.

Vista: La Constitución de la República Dominicana.

Visto: El Reglamento del Senado de la República Dominicana.

Resuelve:

Primero: Felicitar al equipo de béisbol profesional de la República Dominicana Estrellas Orientales, en la persona de su Presidente Licenciado José Mallén, su Gerente General José Mallén Calac, su Manager Fernando Tatis, sus jugadores, técnicos y a su fanaticada, por haber alcanzado la coronade Campeones del Torneo de Béisbol Otoño Invernal 2018-2019.

Segundo: Comunicar esta resolución de felicitación a los directivos del Equipo de béisbol Estrellas Orientales.

Tercero: Disponer que una comisión de senadores y senadoras hagan formal entrega de esta resolución.

Dada...

Iniciativa presentada por:

J. Hazim Frappier
JOSE HAZIM FRAPPIER
Senador de la República
Provincia San Pedro de Macorís.